

12402 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Perito Aparejador.*

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy para cubrir una plaza de Perito Aparejador, Ayudante de Arquitecto, vacante en la plantilla de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento:

Aspirantes admitidos

Don José Manuel Martín Fúster.
Don Juan Alberola Peris.
Don Jorge Luis Nadal Blasco.
Don Jorge Doménech Romá.
Don Juan Manuel Montava Seguí.
Don Miguel Angel Serra Martínez.
Don Ramón Larrauri Cámara.
Don Clemente Carrillo García.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Alcoy, 5 de mayo de 1976.—El Secretario general interino, Arturo Ruiz Ramos.—V.º B.º: El Alcalde, Rafael Terol Aznar.—3.752-E.

12403 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones nosocomiales y servicios especiales (Anestésista).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 17 de mayo de 1976, publica íntegramente las bases y programa que han de regir en el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico superior de Administración especial (Médico de Instituciones nosocomiales y servicios especiales, especialidad Anestésista), perteneciente al subgrupo de Técnicos de Administración especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán: Presentar la instancia en el Registro General, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 19 de mayo de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—3.868-A.

12404 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones nosocomiales y servicios especiales (Radioterapia oncológica).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de 18 de mayo de 1976, publica íntegramente las bases y programa que han de regir en el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico superior de Administración especial (Médico de Instituciones nosocomiales y servicios especiales, especialidad Radioterapia oncológica), perteneciente al subgrupo de Técnicos de Administración especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán: Presentar la instancia en el Registro General, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes funda-

mentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 19 de mayo de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—3.869-A.

12405 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ceuta por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos, convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor.*

Finalizado el día 10 del actual, el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso de méritos, convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, en cumplimiento al artículo 5.º, número 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, y conforme acuerdo de la Comisión Permanente, en sesión de 26 del corriente, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el citado concurso.

Admitidos

D. Miguel Rosino Ruiz.
D. Juan Migallón Rubert.
D. Enrique Ramón Maresca Sarompas.
D. Horacio Espina Menéndez.

Excluidos

Ninguno.

Conforme al Decreto antes citado, se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, contra esta lista provisional, con arreglo al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado». Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación, esta lista provisional, quedará elevada a definitiva.

Ceuta, 29 de abril de 1976.—El Secretario general, Emilio Lorenzo Díez.—3.553-E.

12406 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Delineantes.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de marzo pasado, se convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas de Delineantes, encuadradas en el subgrupo A) Técnicos, del III grupo de Administración Especial, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, a las que corresponde el coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones o emolumentos legales, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 54, de fecha 4 del actual, páginas 943 a 946, ambas inclusive.

Figueras, 5 de mayo de 1976.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giró Brugués.—3.813-E.

12407 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 23 de abril del presente año, acordó en relación con el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, admitir al mismo a los siguientes aspirantes:

Aspirantes admitidos

D. Manuel García Becares.
D. Gabriel López Santos.
D. Juan Miguel Mahillo Navarro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

Getafe, 29 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.647-E.